

Gurayquil, Marzo 5 del 2.000

Señores
Accionistas de la Compañía
PESQUERA CENTROMAR S.A.
Ciudad.-

Señores Accionistas:

Por expresas disposiciones de los Estatutos y de la Cía., cumplimos en informar a ustedes los principales aspectos administrativos, comerciales y financieros ocurridos durante el ejercicio económico de 1.999.

Las actividades de la Compañía han tenido un decaimiento debido al proceso inflacionario y por la crisis que afecta al sector pesquero sardinero y que es de conocimiento público y otros factores, entre los que se puede señalar la difícil situación económica del país en general, escasez de materia prima (pesca) y aumento de su costo. Por este motivo los resultados de este Ejercicio Económico demostraron un saldo negativo.

Como ustedes podrán apreciar en este informe incluyo el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre de 1.999.

El Estado de Pérdidas y Ganancias demostró los resultados en el ejercicio de una pérdida de S/1'570.059.214,00 el mismo que fue compensado según Art. Segundo de la Resolución 93-1-5-3-004 Superintendencia de Compañías del 8 de Marzo de 1.994.

El informe presentado por el Sr. Comisario demuestra en forma precisa los puntos citados anteriormente.

No existen aspectos administrativos laborales o legales que merezcan mención especial, como habiéndose dado cumplimiento a todas las disposiciones y resoluciones del Directorio y Junta General de los señores Accionistas.

Atentamente


Ing. Daniel Teixeira Calero
Presidente



10007 NAF 98